

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

24660 *ORDEN de 2 de septiembre de 1978 por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso libre de méritos para la provisión en propiedad de seis plazas no escalafonadas de Facultativos y Especialistas del Hospital Español en Tánger.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1441/1968, de 27 de junio, y en la norma tercera de la Orden de 23 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) por la que se declaran vacantes y convocan a concurso de méritos la provisión en propiedad de seis plazas no escalafonadas de Facultativos y Especialistas del Hospital Español de Tánger, y vistas las circunstancias existentes y las reclamaciones presentadas por don José María Gómez Velasco, por don Pablo Miralles y Aracil y por don Mariano Corzo López, de acuerdo con lo especificado en la norma tercera de la Orden de referencia,

Este Ministerio ha acordado hacer pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al citado concurso:

Aspirantes admitidos

Don Manuel Francisco Alonso Martínez (D. N. I. 2.143.028).
Don José Castellano Torres (D. N. I. 23.489.041).
Don José María Gómez Velasco (D. N. I. 588.322).
Don Juan Hermida Fabra (D. N. I. 31.742.155).
Don José Lloréns Moral (D. N. I. 23.449.123).
Don Pablo Miralles y Aracil (D. N. I. 7.577.426).
Don José Moya Rodríguez (D. N. I. 435.640).
Don Rodrigo Navarro Poutot (pasaporte 2.356/73).
Don José Manuel Pérez Vázquez (D. N. I. 50.001.680).
Don José Antonio Polo Domech (D. N. I. 2.434.255).
Don Saúl Vázquez y Aragón (D. N. I. 1.702.382).

Aspirantes excluidos

Don Mariano Corzo López, por presentación de su solicitud fuera del plazo especificado en la Orden de la convocatoria.

A tenor de lo dispuesto en la citada norma de la convocatoria, la presente lista definitiva de admitidos y excluidos podrá ser impugnada dentro del plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, José Joaquín Puig de la Bellacasa.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

24661 *ORDEN de 6 de septiembre de 1978 por la que se eleva definitivamente la lista de aprobados para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: Aprobada provisionalmente por Orden de 8 de junio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio siguiente la propuesta elevada a este Departamento por el Tribunal Censor de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, convocadas por Orden de 12 de julio de 1977, y comprensiva de la lista de los opositores aprobados, conforme al orden de puntuación total ob-

tenida por los mismos en la calificación de sus ejercicios; habiendo presentado todos ellos la documentación requerida por la norma undécima, en relación con la primera de la citada Orden de convocatoria.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar definitivamente la propuesta mencionada y disponer que los opositores que figuran en ella por el orden que a continuación se relacionan ingresen en la Escuela Judicial como alumnos, con la consideración, a todos los efectos, de funcionarios en prácticas extendiéndose los correspondientes nombramientos y con las retribuciones establecidas para los de su clase, para seguir el curso reglamentario de formación selectiva, que dará comienzo el día 2 de octubre próximo.

1. D.^a María del Carmen Buendía Cánovas.
2. D. José Luis Santos Hevia.
3. D.^a Herminia Palencia Guerra.
4. D.^o Angel Luis Chasco Pérez de Arenaza.
5. D. Antonio Riutord Pané.
6. D. Francisco Javier Herrero Ruiz.
7. D. Julio Medina Cabrera.
8. D.^a María Lourdes M. Arranz Freijo.
9. D.^a Concepción Barrera González.
10. D. José Benito Rodríguez Hermida.
11. D. Manuel Sosa López.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de septiembre de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

24662 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensías vacantes en los Juzgados que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Reglamento de Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968, se anuncia a concurso de traslado la provisión entre todos los funcionarios del Cuerpo de las Forensías vacantes en los Juzgados que a continuación se relacionan.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Alcázar de San Juan.	Mataró número 2.
Alicante número 2.	Mula.
Alicante número 3.	Pola de Laviana.
Cuellar.	Ponferrada número 1.
Elda.	Puenteareas.
Guía de Gran Canaria.	Segovia.
Liria.	Tudela.

Juzgados de Instrucción

Bilbao número 5.	Zaragoza número 1.
Palma de Mallorca número 3	

Los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente informadas por los Jueces respectivos y por su conducto, debiendo tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalando en su petición numeradamente el orden de preferencia de las vacantes a que aspiren.

Los Médicos Forenses que residan fuera de la Península podrán dirigir sus peticiones por telégrafo sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes en la forma indicada.

No podrán ser tomadas en consideración las solicitudes que no vengán cursadas, por conducto oficial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.